

# Aspectos principales de la Ejecución Presupuestaria de Gastos a agosto 2021

# Ministerio de Hacienda Dirección General del Presupuesto

# DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO Licenciado Carlos Gustavo Salazar Alvarado

# SUBDIRECTORA GENERAL DEL PRESUPUESTO Licenciada Laura Michelle Arce de Aguilar

El Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos es una publicación mensual del Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General del Presupuesto, cuya información es de carácter oficial y puede citarse sin autorización, siempre y cuando se identifique la fuente.

Cualquier comentario o consulta pueden dirigirla a través del Internet a la dirección electrónica <u>transparencia.fiscal@mh.gob.sv</u>



## Introducción

Al mes de agosto de 2021, la ejecución del Presupuesto del Gobierno Central presenta un presupuesto modificado que asciende a US\$8,179.5 millones, de cuyo monto se devengaron recursos por un total de US\$5,123.4 millones, en términos porcentuales equivalentes a una ejecución del 62.6% durante el período sujeto de estudio.

# Situación Presupuestaria por Financiamiento

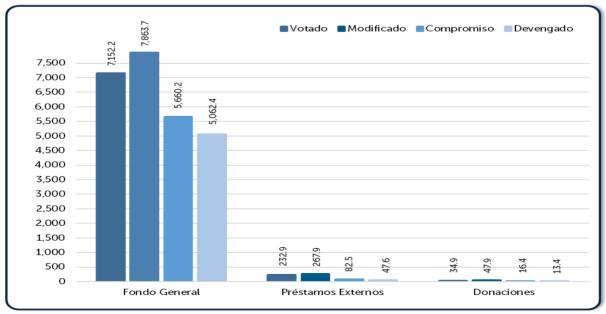
Los gastos devengados al mes de agosto de 2021, ascendieron a US\$5,123.4 millones, de los cuales US\$5,062.4 millones fueron recursos devengados con Fondo General, lo que constituyó el 64.4% de la asignación modificada por US\$7,863.7 millones. Por su parte, los gastos ejecutados con Préstamos Externos sumaron US\$47.6 millones, equivalentes al 17.8% de la asignación modificada de US\$267.9 millones. Con respecto a las Donaciones, estas suman US\$13.4 millones de ejecución que equivale a 28.0% respecto de la asignación modificada de US\$47.9 millones. En el Cuadro No. 1 y Gráfico No. 1, se presenta la ejecución del presupuesto en sus diferentes fuentes de financiamiento.

Cuadro No. 1
Situación Presupuestaria por Financiamiento a agosto 2021 – En millones de US\$
(Cifras con corte de operaciones al 12 de septiembre de 2021)

Conceptos	Asignación Votada* 1	Asignación Modificada* 2	Compromiso 3	Devengado 4	Disponible en Asignación 5=(2-3)	% Ejecución (Devengado/ Votado) 6=(4/1)	% Ejecución (Devengado/ Modificado) 7=(4/2)
Fondo General	7,152.2	7,863.7	5,660.2	5,062.4	2,203.5	70.8	64.4
Préstamos Externos	232.9	267.9	82.5	47.6	185.4	20.4	17.8
Donaciones	34.9	47.9	16.4	13.4	31.5	38.4	28.0
Total	7,420.0	8,179.5	5,759.1	5,123.4	2,420.4	69.0	62.6

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

Gráfico No. 1 Gastos por Fuente de Financiamiento a agosto 2021 – En millones de US\$



<sup>\*</sup> Cifras Anuales



# Situación Presupuestaria a nivel de Institución

En el cuadro No. 2 se muestra la ejecución del gasto por institución correspondiente al mes de agosto de 2021, cuya información permite identificar las principales acciones estratégicas realizadas a la fecha, en atención al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas institucionalmente.

Cuadro No. 2 Situación Presupuestaria por Institución a agosto de 2021 - En millones de US\$ (Cifras con corte de operaciones al 12 de septiembre de 2021)

Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% Ejecución (Devengado/ Votado)	% Ejecución (Devengado/ Modificado)
	1	2	3	4	5=(2-3)	6=(4/1)	7=(4/2)
Órgano Legislativo	58.3	58.3	39.4	34.3	18.9	58.8	58.8
Órgano Judicial	341.4	341.4	190.5	170.5	150.9	49.9	49.9
Órgano Ejecutivo	4,259.2	4,528.2	2,908.1	2,675.8	1,620.1	62.8	59.1
Presidencia de la República	47.5	79.4	49.6	46.8	29.8	98.5	58.9
Ramo de Hacienda (funcionamiento)	87.6	95.8	69.6	58.4	26.2	66.7	61.0
Ramo de Relaciones Exteriores	44.5	45.5	33.3	32.5	12.2	73.0	71.4
Ramo de la Defensa Nacional	220.0	250.1	157.9	156.1	92.2	71.0	62.4
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	191.0	200.6	97.1	94.9	103.5	49.7	47.3
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	636.3	661.9	391.0	360.5	270.9	56.7	54.5
Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología	1,345.5	1,333.4	966.2	943.9	367.2	70.2	70.8
Ramo de Salud	1,036.6	1,067.9	641.3	578.0	426.6	55.8	54.1
Ramo de Trabajo y Previsión Social	18.0	17.9	11.5	10.8	6.4	60.0	60.3
Ramo de Cultura	25.0	25.2	16.5	14.6	8.7	58.4	57.9
Ramo de Vivienda	11.5	17.2	9.2	6.9	8.0	60.0	40.1
Ramo de Desarrollo Local	12.3	12.1	6.1	3.8	6.0	30.9	31.4
Ramo de Economía	120.6	157.6	103.1	91.9	54.5	76.2	58.3
Ramo de Agricultura y Ganadería	74.7	110.6	54.8	45.8	55.8	61.3	41.4
Ramo de Obras Públicas y de Transporte	357.2	417.9	278.1	211.4	139.8	59.2	50.6
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14.0	14.2	9.4	7.6	4.8	54.3	53.5
Ramo de Turismo	16.9	20.9	13.4	11.9	7.5	70.4	56.9
Ministerio Público	164.6	164.6	78.2	68.4	86.4	41.6	41.6
Fiscalía General de la República	111.0	111.0	48.7	40.8	62.3	36.8	36.8
Procuraduría General de la República	38.2	38.2	22.5	21.3	15.7	55.8	55.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	15.4	15.4	7.0	6.3	8.4	40.9	40.9
Otras Instituciones	77.3	92.1	46.2	39.3	45.9	50.8	42.7
Corte de Cuentas de la República	48.6	48.6	28.1	22.5	20.5	46.3	46.3
Tribunal Supremo Electoral	16.3	30.8	10.1	10.0	20.7	61.3	32.5
Tribunal de Servicio Civil	1.0	1.0	0.6	0.6	0.4	60.0	60.0
Tribunal de Ética Gubernamental	3.2	3.2	1.9	1.5	1.3	46.9	46.9
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.8	2.1	1.2	1.0	0.9	55.6	47.6
Consejo Nacional de la Judicatura	6.4	6.4	4.3	3.7	2.1	57.8	57.8
Subtotal de Instituciones	4,900.8	5,184.6	3,262.4	2,988.3	1,922.2	61.0	57.6
Obligaciones Generales	121.9	371.7	197.1	90.1	174.6	73.9	24.2
Transferencias Varias	1,235.8	1,483.1	1,159.5	1,092.2	323.6	88.4	73.6
Deuda Pública	1,161.5	1,140.1	1,140.1	952.8	-	82.0	83.6
Subtotal Obligaciones, Transferencias y Deuda	2,519.2	2,994.9	2,496.7	2,135.1	498.2	84.8	71.3
Total	7,420.0	8,179.5	5,759.1	5,123.4	2,420.4	69.0	62.6

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

<sup>\*</sup> Cifras Anuales

#### Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2021



Los gastos devengados del Gobierno Central al mes de agosto 2021 fueron de US\$5,123.4 millones, los cuales representaron el 62.6% de la asignación modificada anual. Al comparar dichos gastos devengados con respecto a agosto 2020 que fueron de US\$4,666.7 millones se observa una variación interanual de 9.8%, lo que obedece a los gastos adicionales que se han ejecutado principalmente para la atención de las diferentes necesidades originadas por el impacto del COVID-19; asimismo, por incrementos en los compromisos del servicio de la deuda, y el pago de la deuda política originada por el evento electoral 2021.

## A. Órgano Ejecutivo

Los gastos devengados al mes de agosto 2021 por este Órgano del Estado ascendieron al monto de US\$2,675.8 millones, lo que representó el 59.1% de la asignación modificada anual y 62.8% en proporción de la asignación votada (Cuadro No.2).

Las principales acciones estratégicas que las instituciones del Órgano Ejecutivo han efectuado se resumen a continuación:

#### 1. Ramo de Educación, Ciencia y Tecnología

En el Ramo de Educación los gastos devengados al mes de agosto de 2021 fueron US\$943.9 millones, lo que representa el 70.8% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron destinados al pago de remuneraciones; transferencias a centros escolares para su normal funcionamiento; la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil, que está enfocada en el desarrollo pleno de la niñez desde la concepción hasta los seis años de vida. Además, el Ramo ha efectuado diferentes acciones prioritarias para la continuidad educativa dado el comportamiento que aún está teniendo la Pandemia del COVID-19 en el país; entre dichas acciones están el desarrollo de la televisión educativa como una herramienta de trabajo para el docente en las disciplinas y niveles del sistema educativo nacional. En ese contexto, y como parte de la estrategia de innovación y de acercar los recursos tecnológicos a la comunidad educativa, se continuó con la entrega de las computadoras a estudiantes del sistema público, lo cual constituye un componente fundamental para reducir la brecha digital en el país. En este período, además, se ha dado atención a Programas y Proyectos de Inversión para la implementación de aulas móviles para la estimulación temprana de la población a nivel nacional incrementado el acceso y disfrute de actividades educativas a familias con niños de 0 a 7 años fomentando el desarrollo cognitivo, motriz, sociocultural y socio afectivo de la primera infancia.

#### 2. Ramo de Salud

Al mes de agosto de 2021 los gastos devengados en el Ramo de Salud ascendieron a US\$578.0 millones, equivalentes al 54.1% de la asignación modificada anual, dichos recursos permitieron darle atención principalmente a la red integral e integrada de servicios de salud en el marco de las acciones y medidas adoptadas por el Gobierno para el combate de la Pandemia del COVID-19, dentro de lo cual se destaca, la provisión de recursos humanos especializados, insumos y equipos para el Hospital Nacional El Salvador con el objeto de brindar servicios hospitalarios especializados en pacientes con síntomas o padecimiento de dicho virus. Asimismo, se continuaron ejecutando fondos para la cobertura del 100% del escalafón salarial de todo el personal de la Secretaría de Estado del Ramo de Salud y sus regiones, además, se financió las plazas incorporadas de personal médico para reforzar durante todo el año la Región de Salud Metropolitana y nosocomios denominados Hospitales Escuela, para atender pacientes en horarios de nocturnidad, días festivos y fines de semana. Durante este período también, en el marco de las medidas para contrarrestar el COVID-19, se continuó con la ejecución del plan de vacunación a nivel nacional contra dicho virus.

#### 3. Ramo de Justicia y Seguridad Pública

En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública los gastos devengados ascendieron a un monto de US\$360.5 millones, lo que representó el 54.5% de la asignación modificada anual; los cuales fueron orientados a garantizar la ejecución de las diferentes actividades operativas en el marco del Plan Control Territorial, así como de proyectos y programas para mejorar la justicia y seguridad, de prevención del delito, control migratorio y servicios de reclusión y readaptación penitenciaria.

#### Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos 2021



Conviene señalar, que además se ha continuado financiando un complemento salarial de US\$100 al personal operativo y administrativo de la corporación policial adicional a lo ya percibido durante 2020. En el mes en estudio, se reforzaron las asignaciones del Ramo por US\$26.7 millones, recursos que fueron orientados, principalmente al fortalecimiento de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Dirección General de Centros Penales, entre otras prioridades.

#### 4. Ramo de Obras Públicas y de Transporte

En el Ramo de Obras Públicas y de Transporte se devengaron gastos por US\$211.4 millones, equivalentes al 50.6% de la asignación modificada anual, los cuales han permitido atender la ejecución de proyectos de rehabilitación y mejoramiento de la red vial del país, dentro de cuyo monto destaca las transferencias realizadas por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para la preservación del buen estado de la red vial nacional, por medio de su mantenimiento periódico y rutinario. Es importante destacar la inversión realizada en la construcción del By Pass en la ciudad de San Miguel; la rehabilitación del bulevar Venezuela y bulevar el Hipódromo y las obras de mitigación para la eliminación de cárcava y taludes inestables en el Reparto las Cañas.

Asimismo, al mes de agosto 2021 se han incorporado recursos en el Ramo por un monto de US\$42.0 millones, los cuales se destinan para la inversión de infraestructura y financiar proyectos de inversión para la mejora y modernización de servicios portuarios, aeroportuarios y de suministro de agua potable.

#### 5. Ramo de Defensa Nacional

Los gastos devengados al mes de agosto de 2021 por el Ramo de la Defensa Nacional ascendieron a US\$156.1 millones, es decir, el 62.4% de la asignación modificada anual. Estos recursos fueron orientados principalmente a brindar el apoyo necesario a la Policía Nacional Civil en tareas de seguridad pública en el marco del Plan Control Territorial. Asimismo, se continuó financiando un complemento salarial de US\$100 al personal operativo de la fuerza armada y administrativo del Ramo adicional al ya percibido durante 2020.

#### 6. Ramo de Agricultura y Ganadería

Los gastos devengados por el Ramo de Agricultura y Ganadería al mes de agosto de 2021 ascendieron a US\$45.8 millones, equivalentes al 41.4% de la asignación modificada anual, recursos que fueron orientados al impulso de acciones tendientes a lograr la reactivación del sector agropecuario, incrementar la disponibilidad de alimentos, mejorar los sistemas de producción y de abastecimiento, a efecto de reducir la pobreza rural a nivel nacional. Los recursos también se han destinado a generar información estadística agropecuaria, forestal y pesquera, permitiendo a los productores una participación informada en la comercialización de sus productos.

#### B. Órgano Legislativo y Judicial

Los gastos devengados por el Órgano Legislativo ascendieron a US\$34.3 millones, equivalentes al 58.8% de la asignación modificada anual de US\$58.3 millones; recursos que sirvieron para atender las actividades normales relacionadas con la gestión legislativa.

En el Órgano Judicial los gastos devengados fueron de US\$170.5 millones, equivalentes al 49.9% de la asignación modificada anual por US\$341.4 millones; los cuales, se orientaron para continuar con la pronta y cumplida justicia mediante la atención y resolución de las causas judiciales que se presenten en las salas y tribunales; entre otros.

#### C. Ministerio Público y Otras Instituciones

Los gastos devengados al mes de agosto de 2021 sumaron US\$107.7 millones, es decir 42.0% de la asignación modificada anual, destinados a dar apoyo en la aplicación de la normativa penal, a la defensa de los intereses jurídicos de las personas y a la vigilancia de los derechos humanos; asimismo, a la ejecución, entre otros, de actividades de fiscalización de la gestión gubernamental, planificación de comicios electorales, procesos de capacitación de la ley del servicio civil y ley de ética gubernamental.



## D. Transferencias Varias, Obligaciones Generales del Estado y Deuda Pública

Los recursos devengados bajo estos componentes ascendieron a US\$2,135.1 millones, equivalentes al 71.3% de la asignación modificada anual, cuyo destino fue financiar los compromisos relacionados con el Servicio de la Deuda Pública, Obligaciones Generales del Estado y Transferencias Varias que se efectuaron a los diferentes sectores para atender necesidades básicas y otros compromisos en el área social, así como para continuar atendiendo gastos relacionados con el combate a la pandemia del COVID-19, entre dichas transferencias están la siguientes:

- Apoyo al desarrollo local a través del financiamiento de los Gobiernos Municipales, Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado.
- Atención de compromisos de seguridad social, como es el financiamiento de pensiones y para el Programa de Rehabilitación de Lisiados.
- Financiamiento al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, contrapartidas de proyectos de inversión y al Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario.
- Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres (FOPROMID), donde dicho Fondo se ha visto fortalecido en este período en estudio, a efecto de disponer de los recursos necesarios para atender las diferentes necesidades derivadas de los efectos de la Pandemia del COVID-19 que aún prevalecen en el país, dado la evolución de dicho virus.

En el Gráfico No.2 se muestra la Situación Presupuestaria de los Gastos por Órganos del Estado en sus diferentes etapas, correspondientes al mes de agosto de 2021.

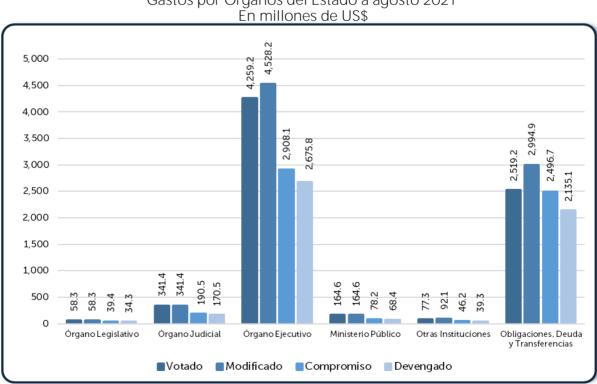


Gráfico No. 2
Gastos por Órganos del Estado a agosto 2021
En millones de US\$



# Situación Presupuestaria por Clasificación Económica

#### Cuadro No. 3

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a agosto 2021 - En millones de US\$ (Cifras con corte de operaciones al 12 de septiembre de 2021)

(Cilias coll col	to do op	0140101100	ai 12 ac 50	PURITION	40 2021)		
Conceptos	Asignación Votada*	Asignación Modificada*	Compromiso 3	Devengado 4	Asignación Disponible 5 = (2-3)	% Ejecución (Devengado/ Votado) 6 = (4/2)	% Ejecución (Devengado/ Modificado) 7=(4/2)
Gasto Corriente	5,655.6	6,282.1	4,495.0	4,073.2	1,787.1	72.0	64.8
Remuneraciones	2,332.7	2,265.8	1,452.1	1,445.3	813.7	62.0	63.8
Bienes y Servicios	444.4	659.1	421.0	291.1	238.1	65.5	44.2
Gastos Financieros y Otros	932.2	989.4	924.0	787.0	65.4	84.4	79.5
Transferencias Corrientes	1,946.3	2,367.8	1,697.9	1,549.8	669.9	79.6	65.5
Gasto de Capital	1,345.9	1,481.4	888.0	741.7	593.4	55.1	50.1
Inversión en Activos Fijos	640.4	533.6	198.4	109.9	335.2	17.2	20.6
Inversión en Capital Humano	19.4	22.7	7.4	4.6	15.3	23.7	20.3
Transferencias de Capital	686.1	918.7	675.8	620.8	242.9	90.5	67.6
Inversiones Financieras	-	6.4	6.4	6.4	-	-	100.0
Aplicaciones Financieras	283.7	258.1	258.1	190.8	-	67.3	3.9
Amortización Endeudamiento Público	283.7	258.1	258.1	190.8	-	67.3	73.9
Gastos de Contribuciones Especiales	134.8	157.9	118.0	117.7	39.9	87.3	74.5
Total	7,420.0	8,179.5	5,759.1	5,123.4	2,420.4	69.0	62.6

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

\*Cifras Anuales.

#### A. Gastos Corrientes

Los Gastos Corrientes devengados al mes de agosto 2021 ascendieron a US\$4,073.2 millones, lo que representó el 64.8% con respecto a la asignación modificada anual que fue de US\$6,282.1 millones.

A nivel de esta clasificación, las remuneraciones devengan un monto de US\$1,445.3 millones, las transferencias corrientes con US\$1,549.8 millones y los gastos financieros con US\$787.0 millones, equivalentes al 92.9% del total ejecutado de los gastos corrientes; constituyen las erogaciones más importantes.

#### B. Gastos de Capital

Los Gastos de Capital devengados ascendieron a un monto de US\$741.7 millones, constituyéndose en el 50.1% de una asignación modificada de US\$1,481.4 millones. Destaca principalmente los recursos devengados en las transferencias de capital con US\$620.8 millones, que representó el 83.7% del total ejecutado en este Rubro.

#### C. Aplicaciones Financieras

Las Aplicaciones Financieras devengaron en total US\$190.8 millones, constituyendo el 73.9% de la asignación modificada del rubro que ascendió a US\$258.1 millones, recursos que fueron destinados para atender compromisos relacionados con la amortización de la deuda pública interna y externa.

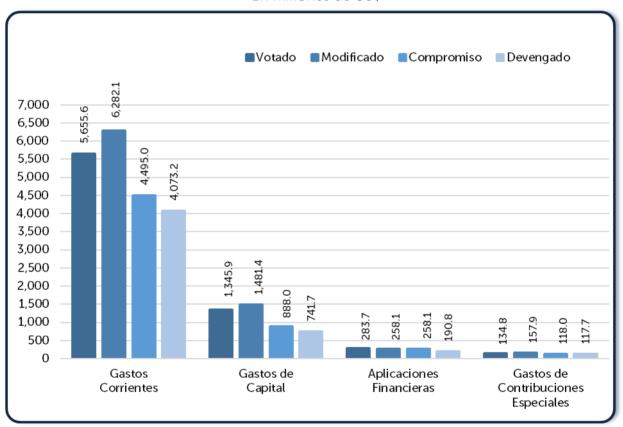


## D. Gastos de Contribuciones Especiales

Los Gastos de Contribuciones Especiales devengaron US\$117.7 millones, monto que significó el 74.5% de la asignación modificada anual en el mismo concepto. Los recursos en este rubro se ejecutaron así:

- El Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$69.9 millones, para atender la realización del mantenimiento de la red vial en el territorio nacional.
- El Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con US\$19.8 millones, para ampliar la cobertura de los servicios básicos de salud en la población.
- La Contribución Especial para la Promoción Turística con US\$4.9 millones, que se orientó a fortalecer la promoción interna y externa del turismo salvadoreño.
- El Subsidio al Transporte Público de Pasajeros (COTRANS) con US\$23.1 millones, destinados a compensar las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

Gráfico No. 3 Gastos por Clasificación Económica a agosto 2021 En millones de US\$





# ANEXO 1 Presupuesto Ejercicio Fiscal 2021

Cirras con corte de operaciones ai 12 de septiembre 2021 - En US doiares							
Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total	
I. Presupue	sto Votado 202		7,152,196,479	232,881,055	34,903,775	7,419,981,309	
II. Increme	ntos Institucion	ales	709,947,457	35,018,767	13,243,486	758,209,710	
Tribunal Su	premo Electora	ıl	14,508,382	-	-	14,508,382	
Julio	D.L. No. 96	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 13/07/2021.	474,712			474,712	
Julio	D.L. No. 109	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a Registro Nacional de las Personas Naturales para financiar el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Emisión y Entrega del Documento Único de Identidad en el exterior. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.	14,033,670			14,033,670	
Presidencia	a de la Repúblic	a	30,757,700	-	1,467,471	32,225,171	
Junio	D. L. No. 74	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos. Los recursos han sido orientados a financiar parcialmente necesidades urgentes e impostergables para el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.	30,000,000			30,000,000	
Junio	D. L. No. 76	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos fueron orientados a reforzar el Programa de Empleo y Empleabilidad Joven. Decreto Legislativo aprobado el 22/06/2021.			1,200,000	1,200,000	
Julio	D.L. No. 107	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, cuyos recursos se destinan al Instituto Nacional de la Juventud, para Apoyo y Fortalecimiento al Programa de Empleo y Empleabilidad Juvenil "Empléate Joven". Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			267,471	267,471	
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	67,200			67,200	
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	690,500			690,500	
Ramo de H	acienda		475,300,000	5,018,767	4,502,447	484,821,214	
Junio	D. L. No. 59	Préstamo del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW) No. 200365518, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		3,131,770		3,131,770	
JUIIIO	D. L. NO. 39	Aporte Financiero no Reembolsable del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW), cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.			3,511,505	3,511,505	



, ,	Decreto/	ifras con corte de operaciones al 12 de se		Préstamos		
Mes	Acuerdo	Concepto	Fondo General	Externos	Donaciones	Total
Junio	D.L. No. 60	Préstamo BID No. 2881/OC-ES, cuyos recursos se transfirieron al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para financiar el Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		1,886,997		1,886,997
Julio	D.L. No. 78	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfieren al FISDL para el Programa de Apoyo de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			990,942	990,942
Agosto	D.L. No. 141	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para el otorgamiento de la compensación monetaria a las personas, como medida compensatoria implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender compromisos derivados de las Obligaciones Generales del Estado. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	50,000,000			50,000,000
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	425,300,000			425,300,000
Ramo de R	elaciones Exteri	iores	57,600			57,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	57,600			57,600
Ramo de la	Defensa Nacio	nal	165,600			165,600
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	165,600			165,600
Ramo de G	iobernación y D	esarrollo Territorial	9,592,900			9,592,900
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	172,900			172,900
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	9,420,000			9,420,000



Cifras con corte de operaciones ai 12 de septiembre 2021 - En US doiares							
Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total	
Ramo de J	usticia y Segurio	dad Pública	26,721,148	-	-	26,721,148	
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	26,721,148			26,721,148	
Ramo de E	ducación, Cienc	sia y Tecnología	1,530,805	-	1,770,984	3,301,789	
Junio	D.L. No. 79	Incorporación de recursos provenientes del Convenio de Administración del Programa de Becas para Realizar Estudios de Educación Superior entre FANTEL y el MINEDUCYT, con el fin de financiar la gestión financiera del Programa de Becas FANTEL a Nivel Nacional, para Realizar Estudios de Educación Superior, 2018-2022. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.	256,905			256,905	
Julio	D.L. No. 105	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se destinan para financiar el proyecto de inversión Mejoramiento de Ambientes Escolares y Equipamiento en Centros Educativos con Vulnerabilidad Social a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,116,119	1,116,119	
Julio	D.L. No. 111	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos que se transfieren a Programas y Proyectos de Inversión para implementación de aulas móviles para estimulación temprana a nivel nacional. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			254,865	254,865	
Agosto	D.L. No. 124	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados al programa de Atención Educativa en la Trayectoria de la Primera Infancia en Municipios Priorizados de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Juntos". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			400,000	400,000	
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	273,900			273,900	
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	1,000,000			1,000,000	
Ramo de Sa	alud		-	30,000,000	1,787,730	31,787,730	
Junio	D.L. No. 58	Préstamo BID No. 5043/OC-ES, recursos que fueron orientados a dar Respuesta Inmediata de Salud Pública para Contener y Controlar el Coronavirus y Mitigar su Efecto en la Prestación del Servicio en El Salvador. Decreto Legislativo aprobado el 15/06/2021.		30,000,000		30,000,000	
Julio	D.L. No. 110	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, recursos se transfieren al Programa Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES), Programa Materno Infantil para fortalecer los servicios de atención especializados para la prevención y tratamiento durante la Primera Infancia. Decreto Legislativo aprobado el 27/07/2021.			1,500,000	1,500,000	



	I	irras con corte de operaciones ai 12 de se	ptiembre 20		uolai es	
Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 125	Convenio de Financiación No. SVD/021-11 884 del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos destinados para financiar el Proyecto de inversión "Equipamiento de la Red Hospitalaria Nacional y Establecimientos de Salud del Primer Nivel, para la Atención Preventiva y Curativa de Primera Infancia". Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.			287,730	287,730
Ramo de C	ultura		2,862,800	-	-	2,862,800
Agosto	D.L. No. 126	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos se destinan para el funcionamiento del Comité Especial para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica, a efecto que puedan dar cumplimiento al programa de actividades conmemorativas del segundo semestre del año. Decreto Legislativo aprobado el 17/08/2021.	262,800			262,800
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	2,600,000			2,600,000
Ramo de V	ivienda		2,000,000	-	3,695,531	5,695,531
Junio	D.L. No. 77	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034, destinado a apoyar al "Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social (PAPSES)", cuyos recursos se transfieren a FONAVIPO para financiar el componente de infraestructura social de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza; así como actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas en municipios con altos índices de pobreza o que perdieron viviendas durante las tormentas Amanda y Cristóbal. Decreto Legislativo aprobado el 29/06/2021.			2,136,043	2,136,043
Junio	D.L. No. 84	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos, cuyos recursos fueron transferidos al Instituto de Legalización de la Propiedad, para la ejecución del Proyecto de levantamiento de datos topográficos y de infraestructura de centros escolares, para que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología disponga de información que le permita la toma de decisiones de inversión y mejora de la infraestructura escolar. Decreto Legislativo aprobado el 06/07/2021.	1,000,000			1,000,000
Agosto	D.L. No.121	Convenio de Financiación del Gran Ducado de Luxemburgo, recursos transferidos al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) para financiar el componente de Infraestructura Social de la "Estrategia de Erradicación de la Pobreza"; así como diferentes actividades de legalización, construcción y mejoramiento de viviendas para hogares en extrema pobreza o afectados por fenómenos naturales. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			1,559,488	1,559,488
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000



	I	fras con corte de operaciones al 12 de se	eptiembre 20		dolares	
Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	500,000			500,000
Ramo de E	conomía		37,268,352	-	19,323	37,287,675
Agosto	D.L. No. 116	Convenio de Financiación No. LA/2016/39-034 de la Unión Europea, cuyos recursos se transfieren a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, con el propósito de reforzar el programa 92015 Subcomponente de Emprendimiento del Programa JovenEs con todo. Decreto Legislativo aprobado el 10/08/2021.			19,323	19,323
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	8,200,000			8,200,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	29,068,352			29,068,352
Ramo de A	gricultura y Gar	nadería	36,000,000	-	-	36,000,000
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	24,000,000			24,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	12,000,000			12,000,000
Ramo de O	bras Públicas y	de Transporte	69,182,170	-	-	69,182,170
Marzo	A.E. No. 266	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 9 de marzo de 2021.	5,322,231			5,322,231
Marzo	A.E. No. 331	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 22 de marzo de 2021.	4,091,278			4,091,278



Reformas al Presupuesto por Institución y Fuentes de Financiamiento a agosto 2021 Cifras con corte de operaciones al 12 de septiembre 2021 - En US dólares

Mes	Decreto/ Acuerdo	Concepto	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Mayo	A.E. No. 570	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 25 de mayo de 2021.	9,088,305			9,088,305
Junio	A.E. No. 729	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 18 de junio de 2021.	4,567,247			4,567,247
Julio	A.E. 998	Incorporación de recursos provenientes de la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, orientados a reforzar la asignación "Registro y Regulación de Transporte", para financiar el pago de la compensación de tarifas del servicio público de transporte colectivo. Acuerdo Ejecutivo aprobado el 28 de julio de 2021.	4,113,109			4,113,109
Agosto	D.L. No. 142	Incorporación de recursos provenientes de Ingresos Financieros y Otros, que corresponde al reembolso de las erogaciones realizadas para la entrega de subsidios efectuados por el Fideicomiso para la Recuperación de las Empresas Salvadoreñas a las micro, pequeñas y medianas empresas, como medida económica implementada por la emergencia del COVID-19, la cual fue fondeada con los recursos del Fondo General. Dichos recursos incorporados se destinan a atender diferentes compromisos institucionales. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	42,000,000			42,000,000
Ramo de Ti	urismo		4,000,000	-	-	4,000,000
Agosto	D.L. No. 143	Incorporación de recursos excedentes provenientes de impuestos por la aplicación de medidas fiscales, eficiencia administrativa y combate a la evasión fiscal, cuyos recursos se destinan para financiar parcialmente diversas prioridades estratégicas. Decreto Legislativo aprobado el 31/08/2021.	4,000,000			4,000,000
III. Otras M	III. Otras Modificaciones Institucionales 1/		1,542,417	7,897	(295,480)	1,254,834
IV. Total Ge	eneral Presupue	sto Modificado 2021 (I + II+III)	7,863,686,353	267,907,719	47,851,781	8,179,445,853

Fuente: Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).

<sup>1/</sup> Corresponde a modificaciones que se originan temporalmente por la afectación parcial de asignaciones institucionales, cuyos registros no han sido aplicados en su totalidad en el SAFI.



# DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO

15 Calle Poniente No. 300, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador Teléfono: 2244-4000

> www.mh.gob.sv www.transparenciafiscal.gob.sv